

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****39163** CIESM-INTEVIA, S.A.U.

Anuncio de reducción y simultáneo aumento de capital

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 343 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la expresada sociedad, en fecha 21 de diciembre de 2011, decidió:

Primero.-Reducir el capital social en su importe íntegro actual de 120.000 euros, con la finalidad del restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las 12.500 acciones nominativas, números 1 a 12.500, ambas inclusive.

Segundo.-Aumentar simultáneamente el capital de la Sociedad, en la suma de 60.000 euros, mediante la creación de 6.000 nuevas acciones nominativas, números 1 a 6.000, ambas inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas y con los mismos derechos políticos y económicos todas ellas, habiendo sido totalmente suscrita y desembolsada.

El capital social queda fijado, por tanto, en la cifra de 60.000 euros, representado por 6.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 6.000, ambas inclusive, modificándose en los citados términos el artículo 7º de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Ignacio M.<sup>a</sup> Chueca García.

ID: A110093314-1